

EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Visualización geográfica. (1)

La visualización, neologismo usado alguna vez por escritor como Said Armesto, representa en Geografía una faceta, un aspecto interesantísimo de lo que debe ser el término ideal de la enseñanza de esta asignatura.

Visualizar, según una acepción, es hacer visible; según otra, y a ella nos referimos principalmente, es ver con la fantasía, ver con la imaginación, reconstruir con la mente; no es, en realidad, sino un trabajo psíquico de reconstrucción ideológica del mundo exterior.

Siendo de tanta trascendencia esa reconstrucción psíquica, esa visión ideal, conviene analizar su carácter y naturaleza para deducir de este análisis los principios que deben informar la enseñanza de la Geografía.

Puede decirse que esa visión ideológica o representación visual es de dos clases: sensacional y mental.

La primera se adquiere directamente por medio de los sentidos; la segunda, por la coordinación en la mente de conceptos e ideas.

(1) Las ideas que se exponen en este artículo son, en su mayor parte, las consignadas en un estudio del Profesor Hettner, del que dió cuenta el *Bulletin of the American Geographical Society* en el número de Diciembre de 1913.

Hoy la pedagogía en general y la enseñanza de la Geografía en particular dan de día en día más preponderancia al empleo de los métodos que apelan directamente a los sentidos; es decir, el método intuitivo y el de observación. Así debe ser. Por eso las excursiones deben formar parte integrante de toda enseñanza geográfica, ya sea elemental, ya secundaria o superior; al mismo tiempo deben usarse constantemente fotografías, grabados, láminas, vistas estereoscópicas y todos aquellos medios que den a la enseñanza vida y realidad, puesto que la realidad es la mejor maestra en todas las cosas.

Sin embargo, no perdamos de vista que la enseñanza objetiva, que la instrucción visual, tienen sus limitaciones, las cuales son de índole diversa. En efecto, pueden ser temporales, espaciales, objetivas o subjetivas.

La limitación que el espacio impone, es debida a lo restringido de nuestro radio visual, que no nos permite ver al mismo tiempo sino una extensión de terreno muy reducida.

Aun cuando por circunstancias especiales percibimos en poco tiempo una serie sucesiva de imágenes—tal acontece, por ejemplo, en un viaje por ferrocarril—, esa serie de imágenes no llegan a integrar un cuadro o panorama completo. Y así sabemos por experiencia que aquellas regiones que hemos recorrido suelen dejar en nosotros una reminiscencia, formada por una serie de imágenes parciales que no llegan a constituir un todo homogéneo.

Pero no sólo el espacio se limita en la inteligencia, se limita también el tiempo.

La limitación que pudiéramos llamar temporal, se basa en el hecho de que toda visualización sensorial depende de una impresión concreta.

En Geografía, esto es importante, pues el aspecto de una región cualquiera en un momento dado, depende del estado del cielo y de las condiciones de luz que de ese estado resulten. Estas condiciones son las que en realidad rigen y dan vida a la impresión que de aquella comarca formemos al contemplarla, y sin embargo, esas condiciones no son sino factores circunstanciales, temporales, accidentales acaso. No debemos olvidarlo, porque a la Geografía interesa, no el momento concreto y singular, sino la compleja totalidad de los tiempos.

El que vive en una región determinada y es observador atento de la naturaleza, puede llegar a representarse esa región mediante un gran número de imágenes que juntas formarán una unidad, un todo

armónico y homogéneo. Pero el que sólo una vez ve un país y sólo por un viaje lo conoce, debe tener muy en cuenta, si quiere llegar a una verdadera, real y exacta visualización geográfica de aquel país, que lo que ve no es sino un aspecto momentáneo, transitorio, quizá excepcional del mismo.

El límite objetivo de toda instrucción de carácter visual radica en la naturaleza de los fenómenos geográficos. Así, por ejemplo, hay un gran número de fenómenos, tales como los elementos del clima (con excepción de la nebulosidad), las condiciones físicas y químicas del agua y hasta cierto grado la composición de las rocas terrestres, que no pueden ser percibidos directamente por la vista.

Y llegamos, por fin, al límite impuesto por nuestra subjetividad. En general—aunque hay excepciones como las de Leonardo de Vinci y Goethe, verdaderos genios sintéticos—, no somos capaces, sino muy limitadamente, de transformar en concepciones vívidas las impresiones que recibimos del mundo exterior.

Aún es más limitada nuestra capacidad de conservar en la memoria dichas concepciones o imágenes. Por tanto, la enseñanza geográfica que fuera única y exclusivamente intuitiva, sensorial, resultaría, en la mayoría de los casos, inadecuada, insuficiente.

Por las varias razones enumeradas, la visualización sensorial debe completarse con la mental. Esta puede alcanzarse mediante la coordinación de conceptos adquiridos, ya por observación directa, ya por instrucción oral, o por medio de lecturas. Esta forma de visualización presupone, por tanto, un análisis concepcional, ideológico, de la naturaleza; su función es una síntesis de los hechos así deducidos.

Por eso en Geografía el procedimiento mejor consiste, por un lado, en unir en un todo homogéneo los hechos aportados por diversas ciencias con relación a una localidad determinada, y por otro lado consiste en investigar las relaciones existentes entre diversas localidades, agrupándolas en unidades de carácter regional.

Así pueden obtenerse dos imágenes o representaciones mentales distintas de cada región. La una, producto de observación personal, será intensa, vívida, pero quizá no dé siempre idea clara de sus relaciones generales.

La otra, de más pálidos colores y menos variedad de formas, es más simple y más esquemática, pero por eso mismo más clara y definida.

Unos individuos tienden preferentemente a la visualización interna, otros a la externa.

Esto depende de las facilidades que para viajar y estudiar pinturas, mapas y grabados de carácter geográfico se hayan tenido, así como del uso que de estas facilidades se haya hecho.

Pero depende principalmente del temperamento, es decir, del mayor desarrollo de la facultad de observar y retener, o de la mayor aptitud para la elaboración de procesos complejos de pensamiento, según se trate de uno u otro modo de visión ideal, de representación visual ideológica.

Ambos temperamentos, ambas tendencias, casi pudiéramos decir ambas mentalidades, son aptas para la cultura geográfica.

Sería, por tanto, injusto apreciar con preferencia la una o la otra.

Ahora bien; el que aspire a poseer verdadera cultura geográfica, debe seguir uno de los dos métodos de visión ideal; pues aquel que no pueda visualizar geográficamente, aquel cuyos conocimientos geográficos se limiten a hechos y procesos, no podrá nunca ser un buen geógrafo; ni será capaz de hacer aplicaciones provechosas de su saber y de sus conocimientos.

Vemos, pues, que la función mas importante, que el objetivo esencial de toda enseñanza geográfica, es formar en la mente del educando una representación exacta, una imagen real de los diversos países y distintas regiones del globo. Si fracasase en ese empeño, la enseñanza de esa disciplina no merecerá tal nombre.

La substitución de la Geografía de nombres y nomenclaturas por la Geografía del mapa y de la intuición; el buscar, ante todo, el conocimiento hondo y completo de la superficie terrestre, huyendo del estudio rutinario, abstracto y estéril de nombres, cifras y términos es, desde luego, un gran paso hacia adelante.

Pero el plano de la superficie terrestre no es sino la forma exterior, la concha, la cáscara, si cabe decirlo, y su estudio no tiene importancia, ni valor educativo, si no se completa con el poder de reconstruir, de ver *in mente*, de visualizar las diferentes regiones del mundo.

Muchos Maestros modernos han reconocido que este es el objeto de la enseñanza geográfica.

Dos caminos o métodos conducen a este término, y para asegurar la adquisición del conocimiento ambos deben seguirse, porque aparte de que se completan mutuamente, los discípulos preferirán el uno o el otro, según sus temperamentos.

Además, mediante el método más adecuado a sus aptitudes y condiciones, alcanzarán más fácilmente el fin propuesto.

La introducción en las Escuelas de las excursiones geográficas y el empleo de láminas y grabados representa, según ya hemos dicho, un gran progreso pedagógico, porque debe enseñarse al discípulo a observar la naturaleza. Pero la visión sensorial directa aprovechará poco a la mayoría si no se completa con la visión mental, cuya base y fundamento es la síntesis de hechos que se hayan leído, visto u oído.

La descripción puede estimular, hasta cierto grado, la visión mental geográfica, especialmente cuando señala semejanzas con comarcas conocidas.

Pero este modo de visualizar no puede alcanzar su máximo y óptimo desarrollo sino mediante el principio de causalidad; es decir, que la visión mental sólo será perfecta cuando tenga por base una concepción clara y exacta de las relaciones causales que los hechos geográficos implican o envuelven.

Ahora bien; un gran número de estas relaciones causales geográficas son familiares al niño y aún más a la joven y al muchacho ya crecido; por tanto, el reconocer que un hecho depende de otro o tiene su causa en aquél, el llegar a comprender que el carácter y aspecto de las regiones del mundo no tienen su origen en una mescolanza fortuita y accidental de fenómenos diversos, sino que representa un todo ordenado y armónico, el llegar, decimos, a la entraña de las causas de tales hechos no hará sino enriquecer y madurar las mentes juveniles.

De este modo, los discípulos llegarán a representarse la tierra, no como un Mapa-mundi cubierto de líneas y de nombres, sino como un todo animado, vivo, que se transforma sin cesar por la acción de las fuerzas naturales; llegarán, en fin, a esa visión intelectual, a ese admirable trabajo psíquico de reconstrucción ideal del mundo exterior, que es, como decíamos al principio, factor esencial, aspecto interesantísimo de toda cultura geográfica verdaderamente digna de tal nombre.

MARÍA J. PÉREZ SEOANE,

Alumna de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Asociación Nacional del Magisterio primario.

La Comisión Permanente ha enviado a los Sres. Vocales de la Junta Directiva la carta-circular siguiente:

Madrid 20 de Octubre de 1914.

Muy Sr. nuestro y distinguido compañero: En la sesión que celebró

anteayer esta Permanente se tomó, entre otros acuerdos que se publicarán en seguida, el que, en copia, adjunto se acompaña.

Según se consigna en el acuerdo de referencia, queda bien reflejado el propósito de esta Permanente de acatar siempre y adaptar sus actos a lo que la genuina representación del Magisterio acuerde como más conveniente. Claro está que si fuera dable hallarse reunida la Junta en la fecha oportuna de la discusión del Presupuesto en una y en otra Cámara, para recabar de los representantes su apoyo, sería tal vez acción eficaz; pero no ocultándosele a la Permanente lo incierto de aquella fecha, que ni el propio ministro prevé, por depender de contingencias inesperadas, no se atreve tampoco a exponer a los vocales a un viaje no tan fructífero como fuera de desear, perjudicando a las asociaciones. Y como en definitiva éstas son las que han de decidir en último caso, de ahí la alternativa del acuerdo que se propone, y sobre cuyos extremos rogamos nos comunique la resolución que adopte después de bien madurada, para ajustarnos todos al dictamen de la mayoría.

Somos de V. afectísimos compañeros, etc.

Acuerdo que se cita.

«Habiendo sido elegidos y nombrados 29 vocales de la Junta Directiva, o sea mayoría suficiente y calificada para poder verificar consultas y aun tomar acuerdos con arreglo al artículo 23 del reglamento, la Comisión Permanente cree oportuno someter, como siempre, la resolución de asuntos importantes al criterio de la Directiva, y al efecto, acuerda se consulten por circular a los señores vocales los extremos siguientes:

Primero. ¿Consideran preciso los compañeros y Asociaciones respectivas que se verifique reunión de la Junta Directiva en pleno dentro de este mismo año, además de la tenida en Abril último, o creen que puede demorarse la ordinaria anual hasta 1915?

La Comisión Permanente, sin el menor ánimo de coartar por ningún concepto la acción de la Directiva, entiende cumplir mejor consultando el caso, dada la forma reglamentaria que rige acerca de la manera de sufragar los gastos de los vocales con motivo de la reunión.

Segundo. De convenir o precisar la reunión de la Directiva dentro de este año, ¿qué fecha consideran mejor las Asociaciones y los señores vocales para efectuarla?

Tercero. En otro caso, ¿debe la Comisión Permanente continuar

sus gestiones como hasta aquí, adaptándolas al plan aprobado en la última reunión de la Directiva, según la oportunidad del momento, y sin perjuicio, desde luego, de recabar todos en su día el apoyo de los representantes del país al discutirse en las Cortes los próximos presupuestos?».

Notas del Curso de Perfeccionamiento. (*)

Aun cuando sé que ilustrados compañeros darán cuenta de cómo va deslizándose este Curso, no creo vean mis coprovincianos con malos ojos adelante estas notitas. Por el programa ya publicado, habrán visto están proyectadas varias excursiones para los días festivos, y teniendo en cuenta que los conocimientos mejor se adquieren por los sentidos, como diría el Sr. Costal, de aquí que entendamos tales visitas y excursiones, quizás la parte más interesante y pedagógica, si exceptuamos las clases de dibujo, que, como procedimiento nuevo, implantaremos todos, seguramente, en nuestras Escuelas. Visitamos el 27 la Escuela Normal de Maestras y el 28 la de Maestros; y, aun cuando duele decirlo, hay que convenir que ambas están en condiciones raquíticas; pero mucho más todavía la de Maestros donde además de la falta de capacidad, falta luz, sol y aire: todas las condiciones pedagógicas. De la Sra. Directora de la de Maestras es la siguiente frase: «Todas las Normales tienen consignada igual cantidad para material, sin atender al número de alumnas matriculadas; así, pues, en la de Barcelona con doble número de alumnas que la que más de España, tiene de material como la que menos, Cuenca, v. g. ¡Así se legisla!»

El día siguiente visitamos las Escuelas de Jesús y María, situadas cerca del funicular del Tibidabo. Y ¡qué contraste con las Normales! En éstas, falta de local, de luz y de aire en aquéllas, un soberbio edificio, ventilado, y bañado por el sol en sus cuatro puntos cardinales. Muy deferentes aquellas monjitas, sólo saqué una impresión triste: la de que, dijeron, no podían salir ni para visitar a sus padres.

(*) A pesar de lo anunciado en el número anterior, publicamos estas notas de nuestro distinguido colaborador *Gerundense*, un Maestro de Lérida, hijo de esta provincia, que siente cariño hondo por las cosas nuestras. (N. de la R.)

¡Yo que entiendo ser lo más sagrado y lo más elevado sobre la tierra el Padre y la Madre!

¡Cómo pensarán cierta gente!

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de D. C. Costal, el día 26, cuya conferencia saboreamos con gusto. Fué una nota de veras importante; seco, pero oportuno, hondo, claro.

Y como nos espera el Dr. Fernández Galiano, hijo del Inspector Jefe de esta provincia, para ponernos a la vista células por medio del microscopio, terminamos estas notitas, si así pueden llamarse.

GERUNDENSE.

Nota a vuela pluma: Antes de echar al correo los anteriores apuntes, hemos ya regresado de la visita a la Mentora Alsina y Observatorio Fabra, en la montaña del Tibidabo. Ha sido hasta ahora una de las visitas mas agradables y quizás la más provechosa. Desde aquella elevada cumbre se divisa un hermosísimo panorama: desde el río Llobregat a las costas de Levante de Barcelona y desde el Tibidabo al mar.

Debido a la amabilidad de uno de los Sres. de la Casa Mentora, vimos varios experimentos de física, se nos explicaron el funcionamiento de varios y curiosos aparatos. Y no nos entretenemos a citarlos porque apremia el tiempo, y, como supondrán Vdes., apenas tiempo para escribir nos dejan. En el observatorio, tuvo el señor Fontseré la deferencia de explicarnos teórica y prácticamente el funcionamiento de aquellos aparatos varios, bonitos y de grandes dimensiones. Para estudiar la velocidad y dirección del viento nos enseña el Anemómetro; luego el Microsismógrafo, para las trepidaciones, etc., etc. Allá creimos ver al Sr. Costal, y no fué. (*)

Bibliografía.

Otras lecciones de cosas, por J. PLÁ CARGOL.

La casa editorial «Dalmau Carles y Comp^a.» es de las más progre-

(*) Es verdad que nuestro Director había manifestado vivísimos deseos de asistir a esas visitas del domingo día 1.º de este mes, juntándose, como otro alumno, con sus queridos amigos, los Maestros del curso de perfeccionamiento; pero motivos inesperados y compromisos ineludibles impidieronle, muy a pesar suyo, gozar de tan grata compañía.

sivas en el ramo de publicaciones a que se dedica. D. José Dalmáu que todo España conoce como modelo de Maestros, aquí y en los países sud-americanos es admirado como publicista y editor. Hoy hablaremos de uno de sus colaboradores, del más íntimo de Dalmáu, unido con vínculos familiares, asociado a la empresa mercantil, entusiasta de las ciencias y de las artes que a pesar de su modestia, a última hora va conquistando un puesto honroso en el grupo de publicistas españoles. Nos referimos a J. Pla Cargol.

El primer libro que produjo, de aparición reciente, «Ciencias físico-naturales» ha constituido un éxito pedagógico y nos atrevemos a afirmar que también lo ha sido para la casa editorial.

A «Dalmau Carles y Comp^a.» le parecería haber incurrido en una censurable omisión si no «saludara la apertura de un nuevo año escolar con la aparición de algún libro que viniera a aumentar el catálogo de la bibliografía pedagógica de nuestra Patria.»

Las líneas transcritas, de un prospecto de la casa Dalmáu, son la expresión de una conciencia editorial que tiene pocos imitadores. Y esta espontaneidad tiene su explicación. A los editores en general, siendo exclusivamente comerciales, les mueve un afán de lucro, y a su consecución amoldan todos sus actos. Pero los socios de la casa «Dalmáu Carles» antes que negociantes, son hombres de letras y Maestros. Escriben por el gusto de escribir, de propagar la ciencia, de levantar el nivel de la escuela española, de facilitar la ardua labor del Maestro, y esta necesidad por ellos sentida procuran satisfacerla en armonía con sus aspiraciones.

Pues bien, este curso es otra vez D. Joaquín Pla, quien satisface el tributo. El libro que acaba de salir de la imprenta es «Otras lecciones de cosas» que tenemos a la vista, acabándolo de leer, y que no sabemos como resistir al deseo de dar a las columnas del periódico profesional nuestra sencilla opinión, vaya lo que saliere, que a falta de espíritu crítico rebosa buena voluntad. Bien nos dice la redacción del título, que no tenemos a la vista un tratado de «lecciones de cosas» como procedimiento pedagógico con destino al Maestro.

Ya nadie entre nosotros discute la utilidad de tal procedimiento. Se acabaron las lecciones de memoria, la recitación de definiciones, el sistema de preguntas y respuestas, que constitúan el alma de la didáctica escolar de antaño. Con aplicación más o menos extensa y acertada en nuestras escuelas—porque las transformaciones de este género son muy lentas—el método llamado activo ha triunfado. Nadie es capaz de sostener la negativa. Dicho método se armoniza inseparable-

mente con la enseñanza intuitiva, con el realismo; y las lecciones dichas de cosas constituyen la aplicación viva de los mismos. Cosas, hecho; no mera palabrería. De ahí la aparición de no pocos textos con el título de «lecciones de cosas», cada uno de los cuales ofrece a la consideración de los escolares un grupo de temas expuestos insigniendo con orden de estados adecuados al proceso del conocimiento infantil. Y se comprende que el número de tales libros vaya en aumento, por dos motivos: es el primero, por la necesidad de perfeccionar las formas de exposición de tales lecciones; el segundo, tiende a aumentar el caudal de conocimientos.

Esto último nos parece que se propone, y a nuestro entender lo consigue, el Sr. Pla Cargol.

«Otras lecciones de cosas», es el libro; y realmente somete al estudio de los niños una colección de temas, la mayoría de ellos nuevos, en cuanto que constituyen una divulgación de los conocimientos de interés general, de acuerdo con el actual estado de las ciencias. A la vista del índice del libro, encontramos que algunos de los extremos que abarca no han sido tratados anteriormente por otros textos escolares.

Hecha la lectura del contenido nos encanta la manera de tratarlos, en cuanto que la vulgarización que se propone, sólo puede conseguirla Maestro de tanta ilustración como el Sr. Pla y un publicista conocedor de la psicología del niño, de la buena didáctica pedagógica y del ambiente en que se mueve el Maestro.

Y al felicitar al autor de «Otras lecciones de cosas» hacemos votos para que no se detenga en la labor que viene realizando, en provecho propio, de los Maestros y de la enseñanza primaria.

ANTONIA LLOP TOLOSA.

CRÓNICA GENERAL.

Asociación provincial de Maestros nacionales de Gerona.

Reunida el domingo último la Comisión permanente, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Telegrafiar al señor Ministro de Instrucción pública felicitándolo por sus declaraciones favorables a mantener con todo empeño los aumentos que figuran en el proyecto de presupuesto de Instrucción

pública para 1915. Id. a los señores Conde de Romanones, Director general de primera enseñanza, Pablo Iglesias, Cambó, Vázquez Mella, García Prieto, Nougués, Lerroux y Giner de los Rios para que cooperen a la aprobación de dicho presupuesto figurando la cantidad necesaria para aumento de sueldo de los maestros, de conformidad a lo solicitado por la Comisión permanente de la Asociación Nacional, a la cual se telegrafía también aplaudiendo las gestiones que realiza con el mismo fin.

2.º Felicitar al doctor Carulla, Rector de la Universidad de Barcelona, por el extraordinario cariño con que trata los asuntos de enseñanza, y en particular de la primaria y de los Maestros.

3.º Abrir una suscripción, encabezándola con cinco pesetas, para los fines a que se refiere la carta que el Comité Internacional de las federaciones de Maestros ha dirigido al Presidente de la Asociación Nacional, cuya carta va inserta en el último número de *EL MAGISTERIO GERUNDENSE*.

4.º Visitar al señor Presidente de la Excm. Diputación de esta provincia para interesarle el pago del aumento gradual de sueldo, que se adeuda a los maestros desde el año 1909 inclusive.

Gerona 10 noviembre 1914.

El Presidente,
Luis Dols.

* * *

Cumplimentando un acuerdo de la Comisión permanente de la Asociación provincial, por la tarde del domingo último se cursaron telegramas al Ministro y jefes de minorías parlamentarias, concebidos aquéllos en estos términos: Asociación provincial Maestros Gerona ruegan vuestro apoyo proyecto presupuesto presentado por Ministro Instrucción para elevar sueldo Maestros conforme tiene solicitado la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

* * *

La Asociación del partido de Gerona ha telegrafiado al diputado por esta capital para que apoye en el Congreso el proyecto de presupuesto del Sr. Bergamín.

* * *

Suscripción para socorrer a Maestros damnificados por la guerra europea.

Asociación provincial.	pesetas	5
EL MAGISTERIO GERUNDENSE.	»	10
D. Luis Dols.	»	1'5
» Enrique Masiá.	»	1'5
» Esteban Barceló	»	1'5
» Jaime Ministral.	»	1'5
» Silvestre Santaló	»	1'5
» José Dalmáu.	»	1'5
» Juan Salamero.	»	1'5
Un Maestro.	»	1
» Juan Gomis.	»	1'5
» Sebastián Pla.	»	1'5
Suma y sigue.	»	<hr/> 29'5

* *

Nos escriben de Madrid dándonos noticias muy optimistas, respecto de los aumentos de Instrucción pública.

Se cree que se sacarán a flote los aumentos de Primera Enseñanza y que lo acordado por el Ministro y la Comisión de Presupuestos tiene muchas probabilidades de prevalecer.

¡Ojalá sea así! Pero tememos que todo ello no sea más que una preparación para una caída bizarra del Sr. Ministro.

* *

En Madrid se ha inaugurado un *Grupo escolar* denominado «Ruíz Jiménez.»

Bien, por la inauguración de la nueva escuela.

Mal, por el nombre dado a la misma.

Dentro de dos generaciones, ya nadie conocerá al mediocre ex-Ministro de Instrucción pública, y los chicos de Madrid preguntarán: —¿Quién fué el Sr. Ruíz Jiménez?

El Maestro podrá contestar:—Un Sr. Joaquín cualquiera, muy amigo de Romanones.

He aquí el mérito de mucha gente en España.

* *

En los Juegos Florales de Cardona ha sido premiado un trabajo pedagógico debido a la pluma de nuestra distinguida compañera doña Carmen Serrat Campos, maestra nacional de Batet.

Felicitamos a la Srta. Serrat por su triunfo.

* *

El Consejo en pleno de Instrucción pública ha propuesto para la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, al rector de esta Universidad doctor Carulla.

La propuesta está basada en los relevantes servicios prestados por el doctor Carulla en el Hospital Clínico y la intensa labor que realiza en el distrito universitario en pro de la cultura nacional.

*
*
*

He aquí la nota del Rector sobre su visita a Gerona:

«Como en la visita anterior que efectué, no funcionaban las Escuelas Normales, fui a visitarlas, acompañado del gobernador y del alcalde.

En la Escuela Normal de Maestros, aun cuando hay local suficiente, está en tales condiciones de humedad y el techo tan alto, que las obras que deberían realizarse son de excesiva importancia y siempre quedaría el edificio deficiente.

El segundo piso de la casa donde está instalada la Escuela Normal de Maestras es también tan deficiente que sólo puede admitirse como transitoria para este año y por ello hablamos con el gobernador y con el alcalde acerca la conveniencia de un edificio de nueva planta para la Normal de Maestras, en el cual pueda haber también la escuela graduada anexa a la Normal.

El Ayuntamiento se muestra animado de los mejores deseos para ello, pero se tropieza con la falta de terrenos, por cuyo motivo me propongo reunir a los representantes en Cortes por aquel distrito para recabar del ministerio de la Guerra la cesión del suficiente terreno en el sitio de las murallas, llamado Baluarte del Gobernador, por mediación de un proyecto de ley, que sería el procedimiento más rápido.

Después quedaría el recurso de elevar un segundo piso en el grupo escolar actual, para la Escuela Normal de Maestros.

Cambiamos también impresiones con el gobernador civil, el inspector provincial señor Ibarz, el jefe de Negociado y el secretario del Gobierno civil, señor López Quintanilla, ocupándonos de como estaban las resoluciones de los Ayuntamientos de aquella provincia visitados por mí últimamente, conviniendo en que el gobernador ordenaría al arquitecto provincial que cuanto antes gire la visita correspondiente a Arbucias y poder obrar inmediatamente conforme los deseos expuestos por el alcalde de aquella población.

También convinimos que el inspector gire visita a los trabajos de la escuela de Espinelves y el gobernador tomó buena nota de lo que

le comuniqué respecto al estado de las escuelas de Camprodón, para que recurra oficiosamente al alcalde para que ponga en práctica el proyecto que se convino cuando mi visita allí y que después el inspector de zona gire la visita correspondiente y entonces obrar en consecuencia pues no estamos dispuestos ni el gobernador ni yo a que la ley se cumpla en vista de las necesidades, en pequeñas poblaciones cual Tragurá, Espinervas, etc., y deje de cumplirse en otras de mayor importancia, cual Camprodón.»

* * *

El lunes día 9 de los corrientes, a las siete de la tarde, después de anochecido, el Sr. Profesor de Geografía de esta Escuela Normal de Maestros, D. Alberto Blanco, acompañado del Director, Secretario y demás profesores de dicho centro, dió, en el puente sobre el Ter de la carretera de Gerona a Las Planas, una brillante conferencia sobre la posición y figura de las principales constelaciones, a los alumnos todos del Magisterio, quienes celebraron grandemente la científica y amena explicación del distinguido Profesor.

El cielo, sereno como pocas noches se ve, y la limpidez de la atmósfera, contribuyeron grandemente a que los alumnos, además de adquirir nuevos conocimientos, gozasen de la emoción que causa siempre la contemplación de los astros, que, silenciosamente para nosotros, siguen su camino, desde luengos siglos, a través de la infinitud del espacio.

Felicitamos sinceramente al Profesor de Geografía y al Claustro entero de la Normal.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

Doña Josefa Anglada notifica que en 28 del pasado mes tomó posesión de Maestra propietaria de Talaixá (Oix).

—El Alcalde de Viloví da cuenta de haber cesado la Maestra interina doña Piedad Bertran.

—El Alcalde de Vilademuls remite certificado de buena conducta para el expediente de permuta de doña Teresa Teixidó.

—Don Agustín Gratacós y D. José Plarromaní comunican que en 1.º del actual tomaron posesión de Santa Pau y S. Privat de Bas respectivamente.

—D. Pedro Pujol manifiesta que en 3 del actual cesó como maestro interino de Arbucias.

—Doña Josefa Larumbe dice que en fecha 1.º del actual tomó posesión de Maestra propietaria de Torn (Parroquia de Besalú), cesando como interina de La Sella.

—El Rectorado remite título de Maestro suplente de Garrigás a favor de D. Ramón Colom, y de Viloví, a favor de doña Laura Estela.

—El Alcalde de Vilademuls remite informe para el expediente de permuta de doña Teresa Teixidó, Maestra de Orfans.

—Han dado cuenta de la apertura de clase de adultos, con alumnos matriculados los Maestros de Borrás, Montagut, Vilamalla, S. Juan de las Abadesas, Tortellá, Palau Sabardera, Oix, Olot, (Escolapios) Anglés, La Escala, Ripoll, (Boadas) Cassá de la Selva (Dols y Meya) La Bisbal, Albañá, Calonge, (Llorens) Massanet de Cabrenys, Llivia, Palamós, (Andreu) Lloret de Mar, S. Hilario, Vilallovent, Planolas, Basagoda, S. Pedro Pescador, Torroella de Fluviá, Beuda, Cistella, San Aniol de Finestres, Madremaña, Gualta, Puerto de la Selva, Bellcaire, Serra, La Junquera, Corsá, Llagostera (Crespo) Figueras (Espuña) Ridaura, Ullastret, Llansá, Las Presas, Albons, Darnius, Campdevanó, S. E. de Guialbes, S. Clemente Sasebas, Verges, Canet de Adri, Vilahur, San Esteban de Bés, Llers, Masarach, San Lorenzo de la Muga, Vilamaniscle, San Feliu de Buxalleu, Hostalets, S. Sadurní, Bagur, Pontós, Besalú; Pals, Bescanó, Amer, Sta. Coloma (Buxeda) Setcasas, Palau Sator, Susqueda, S. Juan de Palamós, Flassá, Peratallada, Crespiá, Pau, Juanetas, Rupiá, Campellas, Argelaguer, Vilasacra, Camprodón, Perelada, Figueras (Badía) Llagostera, (Ferrer) Santa Cristina, Garrigás, Palau de Montagut, Bácsara, Santa Pau, Ripoll, (Vilás) Las Planas, Gerona, (Dalmau, Ministrall, Salamero, Plá, Gomiz y Santaló) Hostalrich, Bordils, Vilafant, Boadella, La Sella, Maranges, Bruñola, Arbucias, (Serra) Begudá, Navata, Vilabertrán, Castillo de Aro, Ger, Dás, Urtg. Cruilles, San Privat de Bés, Ullá, Mollet, Armentera, Castellfollit, Rabós de Ampurdá, S. Antonio de Calonge, Castelló de Ampurias, Agullana, Gallinés, San Feliu de Pallarols, San Martín de Vilallonga, Fonteta, Vallfogona, Regencós, Rocabruna, Sils, Caldas de Malavella, Camallera, Breda, Llambillas, Quart, Viladrau, S. Pablo Seguríes, Viladonja, San Feliu de Guixols (Sanchez) La Pera, Palafrugell (Barceló). Id. (Aulestia) Molló, Cantallops, San Feliu de Guixols, (Carulla) Cadaqués, Viure, Gaserans, Mayá y Juyá.

* * *

Correspondencia.

J. R. C.—Siendo Maestro Elemental, para obtener el título de

Maestro de Primera Enseñanza, (equivalente al antiguo de Maestro Superior) según el plan de 30 de agosto último, débense cursar las asignaturas siguientes.

Tercer Curso.

Gramática castellana (segundo curso).—Geografía universal.—Historia de la edad Moderna.—Álgebra.—Física.—Historia Natural.—Francés (primer curso).—Pedagogía (segundo curso).—Prácticas de Enseñanza.—Además, un curso de Aritmética y Geometría, correspondiente al segundo curso del nuevo plan, un segundo curso de Religión y un curso de Música.

Cuarto Curso.

Elementos de Literatura española.—Ampliación de Geografía de España.—Historia Contemporánea.—Química.—Fisiología e Higiene.—Francés (segundo curso).—Historia de la Pedagogía.—Prácticas de Enseñanza.—Segundo curso de Música.

No deben cursarse Agricultura ni Rudimentos de Derecho y Legislación escolar, si fueron cursados en el antiguo Grado Elemental.

Las Prácticas de Enseñanza deben hacerse en la Escuela Práctica Graduada aneja a la Normal, o bien presentar un certificado de haberlas hecho en otra Escuela Nacional, expedido por el director de esa escuela y visado por el Sr. Inspector Jefe de la provincia. En todo caso, el examinando debe presentar una Memoria de sus observaciones durante el tiempo de Prácticas.

Vea V. el número 302 de EL MAGISTERIO GERUNDENSE.

Doña C. C. de Vilallonga. En la librería nos dijeron habían hecho nuevo envío.

Don J. S. de Camprodón. Aboné su factura.

Don J. R. de San P. Seguríes. Entregado sus papeles.

Don E. C. de Viladonja. Recibida la suya. Nada.

SECCIÓN OFICIAL.

Real orden:

«Illmo. Sr.: Pendientes de resolución varias consultas elevadas recientemente a este Ministerio acerca de la transición del antiguo al nuevo plan de estudios de las Escuelas Normales, y con el fin de que una vez resueltas puedan matricularse los alumnos a quienes se refieren.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien prorrogar hasta el 15 de noviembre próximo el plazo de admisión de matrícula oficial en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.—*Bergamín*.—Señor Director General de Primera Enseñanza».—(*Gaceta* 1.º noviembre)

Imprenta y Librería de Vda. e Hijo de J. Franquet y Serra, Platería 26 y Forsa 14.—GERONA.